J7766

Guayaquil, Junio 17 de 2.020

Señor Ingeniero
FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INPARIS S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de cinco años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo, ejercerá usted en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo enajenar, gravar, hipotecar, vender o transferir en cualquier forma, bienes inmuebles de la misma, sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, y tendrá los demás deberes y atribuciones que se señalan en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 31 de diciembre de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de diciembre de 1.989.

Atentamente,

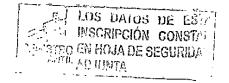
Ab. Ketherine Delgado Tapia

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA INPARIS S.A.- Guayaquil, Junio 17 de 2020.-

ING. FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD

C.C.: 0905415956



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:18.141 FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA INPARIS S.A., a favor de FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD, de fojas 42.236 a 42.240, Libro Sujetos Mercantiles número 7.235.

ORDEN: 18141

MULTING DELLE DE

Guayaquil, 07 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIZ

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218789

FIRMA.

. .